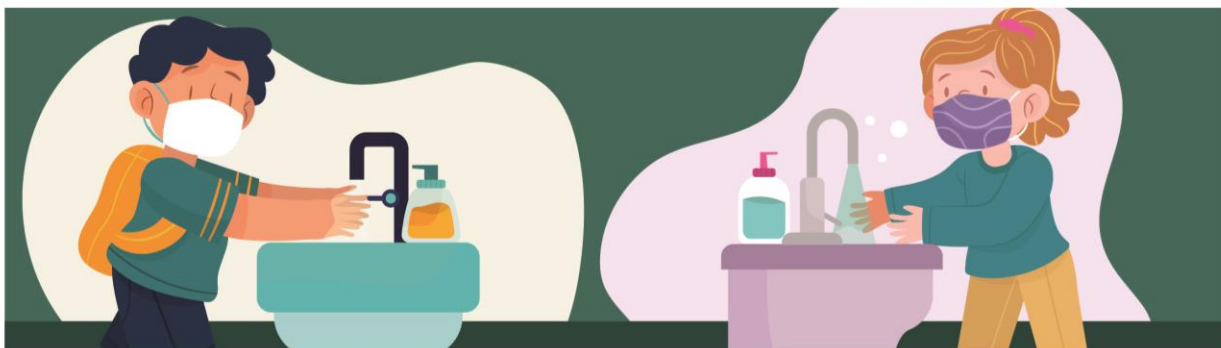




**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**GUÍA PARA EL REGRESO  
RESPONSABLE Y ORDENADO A LAS ESCUELAS  
CICLO ESCOLAR 2021 - 2022**

---



*Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022*, es un documento que fue elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública. Recoge aportaciones de las autoridades educativas locales y de organizaciones nacionales e internacionales.



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

- I. Información básica sobre COVID-19**
- II. Reapertura de las escuelas**
- III. Principios clave para la reapertura de las escuelas**
- IV. La salud es primero. Nueve intervenciones. Acciones de salud, limpieza e higiene para la reapertura de las escuelas**
  1. Comités Participativos de Salud Escolar
    - 1.1 Relación Escuela- Centro de Salud Local
    - 1.2 Jornadas de Limpieza
    - 1.3 Filtros de corresponsabilidad
      - 1.3.1 Filtro de casa
      - 1.3.2 Filtro en la entrada de la escuela
      - 1.3.3 Filtro en el salón de clases
  2. Manos limpias
  3. Vacunación del personal educativo
  4. Cubreboca obligatorio
  5. Sana distancia
  6. Optimizar el uso de espacios abiertos
  7. Suspensión de ceremonias o reuniones
  8. Detección temprana de casos y acciones escolares para reducir la propagación de la enfermedad
  9. Apoyo socioemocional para docentes y alumnos



**V. Cinco momentos clave para el regreso seguro a clases**

**VI. Sistema de monitoreo de las escuelas**

**Bibliografía**

**Anexos:**

Anexo 1. Comité Participativo de Salud Escolar

Anexo 2. Técnica de lavado de manos

Anexo 3. Uso adecuado del cubreboca

Anexo 4. ¿Cómo elaborar un cubreboca casero?

Anexo 5. Sugerencia de señalización en la escuela y el salón de clases

Anexo 6. Listas de verificación sugeridas

Anexo 7. Material audiovisual de apoyo



## INTRODUCCIÓN

Con pleno respeto al federalismo y a las facultades de decisión y acción de las autoridades educativas y de salud locales, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, pone a disposición la *Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022*, que comprende una serie de sugerencias y recomendaciones para mitigar el riesgo de contagio en las escuelas.

Con fecha 26 de mayo de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el *Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020, por el que se aprueban acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19)*,<sup>1</sup> en el que se propone continuar acciones y estrategias que favorezcan el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes (NNA), para lo cual se realizará el máximo de los esfuerzos.

Como parte de las estrategias de atención y protección de NNA en el regreso a las escuelas o entornos educativos, se plantea esta pauta general, enunciativa más no limitativa, con las principales recomendaciones para organizar la reapertura de escuelas, ajustable a sus necesidades, a través del presente documento que consta de seis **apartados**.

El primer apartado ofrece **información básica** sobre el virus SARS-CoV-2 que produce la enfermedad de COVID-19.

El segundo se refiere a **cuándo reabrirán las escuelas**, además de ofrecer información acorde con las disposiciones sanitarias prevalecientes.

El tercero señala **siete principios** para una reapertura responsable y ordenada de las escuelas, los cuales establecen las directrices de las acciones a seguir en la reapertura.

---

<sup>1</sup> Secretaría de Gobernación. 2020. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020#:.~:text=Ni%C3%BAlos%20y%20Adolescentes,-ACUERDO%20SIPINNA%2FEXT%2F01%2F2020%20POR%20EL%20QUE%20APRUEBAN,CoV2%20\(COVID%2D19\).&text=PRIMERA](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020#:.~:text=Ni%C3%BAlos%20y%20Adolescentes,-ACUERDO%20SIPINNA%2FEXT%2F01%2F2020%20POR%20EL%20QUE%20APRUEBAN,CoV2%20(COVID%2D19).&text=PRIMERA).

El cuarto apartado describe las **nueve intervenciones** para el regreso seguro a clases presenciales. Señala las principales medidas sanitarias a adoptar antes de reabrir las escuelas y al momento de regresar a clases.

El quinto apartado describe **cinco momentos clave** para organizar el regreso seguro a clases, aporta información para la planificación de la revisión de las instalaciones hidrosanitarias; la coordinación con el sector salud, la difusión y sensibilización a la comunidad escolar sobre las medidas de salud que se implementarán.

En el sexto apartado se describen las características generales de un **sistema de monitoreo**, a fin de dar seguimiento al funcionamiento de las escuelas como espacios libres de contagio de COVID-19.



## I. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE COVID-19

Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades (desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves) y circulan entre humanos y animales. En este caso, se trata del denominado SARS-CoV-2 que apareció en China en diciembre de 2019, el cual provoca una enfermedad llamada COVID-19<sup>2</sup>, la cual fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 30 de enero de 2020, lo que significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas<sup>3</sup>.

Una persona puede sospechar de tener COVID-19 cuando presenta signos (lo que se ve) o síntomas (lo que se siente) como fiebre, dolor de cabeza, tos o estornudos, además podría presentar dolor de garganta, escurrimiento nasal, ojos rojos, dolor de articulaciones o músculos y, en casos más graves, dificultad para respirar<sup>4</sup>.

El virus SARS-CoV-2 puede entrar al organismo de una persona sana a través de la boca, nariz y ojos, cuando<sup>5</sup>:

- Una persona infectada expulsa gotas de saliva al estornudar o toser sin cubrirse la boca y la nariz e incluso al hablar o cantar, asimismo expulsa aerosoles contaminados con virus con el simple hecho de respirar;
- Al saludar de mano o de beso a una persona enferma;
- Al tener contacto con una superficie contaminada con el virus y llevarse las manos sucias a la boca, nariz u ojos;
- Al convivir en condiciones de hacinamiento.

Hasta este momento no existe un medicamento que cure la enfermedad COVID-19 o alguna medida que por sí sola detenga o limite la capacidad de

---

<sup>2</sup> Secretaría de Salud (2020) ¿Qué es el coronavirus? Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>

<sup>3</sup> OPS. (2020) La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. Recuperado de [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es#:~:text=v%20La%20epidemia%20de%20COVID,un%20gran%20n%C3%BAmero%20de%20personas.](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es#:~:text=v%20La%20epidemia%20de%20COVID,un%20gran%20n%C3%BAmero%20de%20personas.)

<sup>4</sup> Secretaría de Salud (2020) ¿Cuándo debo acudir a recibir atención médica? Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>

<sup>5</sup> Secretaría de Salud (2020) ¿Cómo se transmite? Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>

transmisión del virus. Sin embargo, ya se cuenta con vacunas para prevenir la infección por el virus SARS-CoV-2, las cuales se encuentran en proceso de aplicación. Alcanzar la cobertura esperada<sup>6</sup> llevará un poco más de tiempo, por lo que es necesaria la aplicación de un conjunto de medidas generales para lograr el propósito de prevenir la enfermedad por COVID-19.

Existen medidas higiénicas que son necesarias desarrollar desde el hogar; pero, igual de importantes, son las medidas que se apliquen en la escuela y las acciones a emprender por la comunidad; para realizar las labores en espacios saludables y seguros que permitirán evitar la infección por el virus, debemos asumir que el coronavirus SARS-CoV-2 circulará como parte del curso natural de las enfermedades que nos aquejan como personas<sup>7</sup>.

Por ello, es importante un regreso escolar responsable y ordenado; docentes, directivos, personal de apoyo y asistencia a la educación, madres, padres de familia o tutores y estudiantes de cada comunidad escolar acuerden, conforme a su contexto, pondrán en marcha un plan de acción sobre medidas de salud en las escuelas.

En la siguiente liga encontrará una serie de infografías de la Secretaría de Salud que pueden apoyar a sus estrategias de comunicación de la información para mitigar la propagación del virus:

<https://www.gob.mx/salud/documentos/informacion-general-sobre-covid-19?state=published>

En la siguiente liga encontrará materiales para la promoción de hábitos de higiene y salud:

[https://dggeyet.sep.gob.mx/higiene\\_y\\_salud/](https://dggeyet.sep.gob.mx/higiene_y_salud/)

---

<sup>6</sup> Secretaría de Salud. 2021. Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para la Prevención de la COVID-19 en México. Disponible en [vacunacovid.gob.mx](https://vacunacovid.gob.mx)

<sup>7</sup> Secretaría de Salud. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/TVkF4ZvgfIUYAfN6xW-GgsE2mgncFswD1/view>





## II. REAPERTURA DE LAS ESCUELAS

El avance de la política nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2 ha modificado el perfil demográfico y epidémico de la pandemia. Las vacunas contra la COVID-19 disminuyen radicalmente el riesgo de consecuencias máximas para las personas, es decir, la necesidad de hospitalización o el fallecimiento. En consecuencia, el semáforo de riesgo epidémico fue modificado, a partir del 1 de junio de 2021, para adaptarlo a esta nueva realidad.<sup>8</sup>

Por otra parte, en comparación con las personas adultas, es menor la cantidad de niñas y niños que enferman de COVID-19. Es decir, sí pueden infectarse y propagar el virus a otras personas<sup>9</sup>. Aun así, la mayoría de niñas y niños con COVID-19 no tienen síntomas o tienen síntomas leves, similares a los de otras enfermedades comunes como el resfriado común, faringitis, influenza o, inclusive, alergias.

El semáforo mantiene la escala de cuatro colores, y para las actividades del sistema educativo nacional establece lo siguiente:

- La educación presencial puede realizarse en todos los niveles del semáforo de riesgo epidémico.
- En todos los colores del semáforo se plantea seguir de manera permanente las medidas básicas de prevención: lavado de manos, estornudo de etiqueta, no saludar de beso ni de mano, mantener una sana distancia, ventilación permanente de los espacios de uso común, y el uso correcto del cubreboca.

La decisión de reabrir plenamente los espacios educativos está fundamentada en una evaluación de los riesgos de contagio y el reconocimiento de los múltiples beneficios que la escuela proporciona a nuestras sociedades, en particular a las niñas, niños y adolescentes.

---

<sup>8</sup> En el siguiente sitio podrá consultar la información sobre el semáforo de riesgo: <https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>

<sup>9</sup> CDC. (2021) Niños y el Covid-19. Recuperado de: [https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html?CDC\\_AA\\_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschoools-childcare%2Fschoools-faq.html#anchor\\_1612984661812](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschoools-childcare%2Fschoools-faq.html#anchor_1612984661812)



La pandemia aún está activa. Por ello, la reapertura de los espacios escolares se debe hacer con la debida vigilancia y cautela, para lo cual es importante que la comunidad educativa esté preparada y cuente con la información necesaria para retomar las clases presenciales.

Por otro lado, para la reapertura de las escuelas, toda la comunidad educativa, personal directivo, docente, apoyo y asistencia a la educación, madres, padres o tutores y el alumnado, deben tener en consideración que, aun cuando se implementen todas las medidas básicas de protección a la salud en el entorno escolar, se tendrá mayor éxito para prevenir la introducción y posterior transmisión del virus si las medidas de protección se aplican en los lugares donde las personas viven, trabajan y se entretienen. El éxito a la hora de prevenir la enfermedad en las escuelas está relacionado con evitar la transmisión en la comunidad en general<sup>10</sup>.

### **III. PRINCIPIOS CLAVE PARA LA REAPERTURA DE LAS ESCUELAS**

El esfuerzo para minimizar el riesgo de transmisión de la COVID-19 dentro de los espacios educativos, requiere de la participación de diferentes agentes educativos: autoridades, personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, estudiantes, así como madres, padres de familia o tutores, con un enfoque participativo e inclusivo.

En este apartado se plantean algunos principios que orientan las acciones para la reapertura de las escuelas:

- 1. Enfoque integrado:** es necesario incrementar las acciones dirigidas a la protección, higiene y salud, así como para el desarrollo socioemocional de la infancia, adolescencia y juventud.

---

<sup>10</sup> CDC. (2021) Transición de los indicadores de los CDC de ayuda dinámica para escuelas (lanzados el 15 de septiembre del 2020) a una estrategia operativa de los CDC para escuelas de kínder a 12.º grado a través de una mitigación por etapas (lanzada el 12 de febrero del 2021) para reducir el COVID-19. Recuperado de: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/indicators.html>



- 2. Participación incluyente:** cuando NNA son escuchados y sus opiniones son respetadas y tomadas en cuenta se incide positivamente en su desarrollo. Tienen derecho a ser escuchadas(os) en los procesos que les impactan y deben considerarse actores de pleno derecho en la toma de decisiones. Su participación debe ser inclusiva, porque pueden desempeñar un papel clave en la movilización comunitaria, y en la difusión de información precisa.
- 3. Género, inclusión y accesibilidad:** NNA, con o sin discapacidad pueden enfrentar barreras para la comunicación o el aprendizaje en función de su edad, género, situación socioeconómica, origen étnico, condición de migración u otros factores. Todos los esfuerzos durante la reapertura de la escuela deben ser inclusivos y accesibles para todos. Esta es una oportunidad única para garantizar el acceso a todas y todos a la escuela, tanto a los que regresan como a los que antes no estaban.
- 4. Comunidad escolar completa:** en todas las etapas del proceso de reapertura escolar se debe involucrar a toda la comunidad educativa: alumnado, madres, padres de familia, tutores o cuidadores, docentes, personal administrativo de apoyo y asistencia a la educación, la comunidad y el gobierno local.
- 5. Apoyarse sobre las estructuras y equipos de trabajo existentes:** las comunidades escolares deben aprovechar las capacidades existentes durante el proceso de reapertura escolar, por ejemplo: el Consejo de Participación Escolar o su equivalente, el Comité Participativo de Salud Escolar, la Asociación de Madres y Padres de Familia, entre otros.
- 6. Fortaleza:** el proceso de reapertura de la escuela brinda la oportunidad de mejorar los sistemas existentes de educación, salud, protección y preparación para desastres, haciéndolos pertinentes, accesibles, inclusivos, participativos y protectores. Al aplicar las lecciones aprendidas de la lucha contra la epidemia de COVID-19, gobierno y comunidades escolares pueden prepararse mejor y reducir los riesgos de futuras crisis relacionadas con la salud, los peligros naturales y cotidianos, la violencia y los conflictos.



- 7. No discriminación:** es importante que la escuela contribuya a cuestionar los mitos sobre el virus y cómo se propaga, pues la desinformación puede provocar discriminación. Asimismo, es necesario ejecutar acciones para que en la escuela exista respeto, empatía y solidaridad ya que todas las personas estamos expuestas al contagio, y requerimos del apoyo de quienes nos rodean, así como un trato digno y empático.



## **IV. LA SALUD ES PRIMERO. NUEVE INTERVENCIONES. ACCIONES DE SALUD, LIMPIEZA E HIGIENE PARA LA REAPERTURA DE LAS ESCUELAS**

Las nuevas condiciones nos obligan a reorganizar la operación en la escuela, con diversas medidas para mantener la sana distancia, fomentar las prácticas de higiene y limpieza, así como la promoción de la salud y la prevención de enfermedades dentro de la comunidad escolar. Para lograr esto, es vital involucrar al alumnado en estos procesos, que formen parte de la toma de decisiones y el análisis de posibles soluciones para atender las necesidades que demanda esta nueva organización escolar.

La participación del alumnado en la aplicación de las medidas de prevención es una gran oportunidad para la formación de una personalidad responsable y solidaria.

En este apartado, se describen acciones a ejecutar para la reapertura de las escuelas y la coordinación interinstitucional de las autoridades estatales, tanto educativas como de salud, para que las escuelas cuenten con lo necesario para abrir y brindar el servicio educativo en un entorno seguro.

### **PRIMERA INTERVENCIÓN**



#### **1. Comités Participativos de Salud Escolar**

Los Comités Participativos de Salud Escolar se crearon en marzo de 2020, en el marco del Consejo de Participación Escolar bajo la denominación de Comisión de Salud.

Estos se integran con representación de las madres, padres de familia o tutores,



así como personal docente<sup>11</sup>; el número de integrantes puede variar en cada escuela o centro educativo, de acuerdo con sus necesidades (Anexo 1 Comité Participativo de Salud Escolar).

Para la reapertura de las escuelas, el personal directivo escolar coordinará la reactivación, o en su caso, la integración del Comité Participativo de Salud Escolar, a fin de llevar a cabo las siguientes acciones:

- Coadyuvar en la higiene y limpieza escolar.
- Apoyar en la implementación de las indicaciones de las autoridades sanitarias y en los protocolos de higiene y limpieza de la escuela.
- Organizar jornadas para realizar la limpieza de las escuelas durante el ciclo escolar.
- Apoyar en la organización del filtro en la entrada de la escuela (Filtro Escolar).
- Promover la participación de las madres, padres de familia o tutores en las actividades que se organicen en el plantel para mantener la sana distancia, jornadas de limpieza y filtros de corresponsabilidad.
- Comunicar permanentemente a la comunidad escolar las medidas sanitarias que correspondan.
- Promover la capacitación en las medidas sanitarias que busquen la concientización y formación de hábitos sobre las medidas de higiene.

## 1.1 Relación Escuela - Centros de Salud Local

Las autoridades educativas locales propiciarán la coordinación institucional con las autoridades de salud local, municipal, jurisdiccional o estatal, más cercanas a las escuelas, e involucrarán la participación de personal de supervisión y dirección de las escuelas. Es importante la relación con el centro de salud local, ya que ahí deberán ser enviadas aquellas personas que sean detectadas con signos y síntomas en la aplicación de los filtros de corresponsabilidad. Además, ahí recibirán apoyo en materia promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

---

<sup>11</sup> SEP (2020) Comunicado a la comunidad educativa. Medidas para la prevención del COVID-19 en las comunidades escolares, Recuperado el 08 de julio de 2020 de: <https://www.dgb.sep.gob.mx/pdf/COMUNICADO-A-LA-COMUNIDAD-EDUCATIVA.pdf>



## 1.2 Jornadas de Limpieza



La transmisión del virus SARS-CoV-2 puede ocurrir cuando las gotas de saliva que salen al toser, estornudar o hablar de una persona enferma, permanecen en objetos o superficies que son tocadas por otras personas y llevadas a la boca, nariz u ojos. Por ello, la limpieza de las superficies es una de las estrategias de prevención y control de la transmisión del virus.

El personal directivo escolar con el apoyo del Comité Participativo de Salud Escolar, el personal de apoyo y asistencia a la educación, docentes, así como las madres, padres de familia o tutores, coordinará cuatro acciones de limpieza de las escuelas:

### **a) La jornada de limpieza previo a la reanudación de clases presenciales.**



Para el regreso seguro a clases es necesario realizar una limpieza de todas las instalaciones escolares (salones de clases, oficinas, espacios comunes, sanitarios, entre otros), incluyendo los muebles y ventanas además de aquellas superficies que se tocan con frecuencia como son manijas, barandales, o aparatos electrónicos<sup>16</sup>.

1. Solicitar el apoyo de las madres, padres de familia o tutores.
2. Coordinarse entre directores y Comités Participativos de Salud Escolar de las escuelas que ocupen el mismo inmueble en diferentes turnos para realizar de manera conjunta la jornada de limpieza de todo el plantel.
3. Informar a todos los participantes de esta jornada los procedimientos y las recomendaciones para la limpieza.
4. Realizar una limpieza exhaustiva de todas las instalaciones, equipos y materiales de la escuela.

**b) Las jornadas periódicas de limpieza y general de la escuela.** Además de la jornada de limpieza, se recomienda realizar jornadas periódicas, con la frecuencia que cada escuela de educación básica determine (se recomienda hacerlas cada mes o cada dos meses).

**c) La limpieza diaria en la escuela.** Se recomienda lavar las superficies, tales como: pisos, sanitarios, lavabos, bebederos, así como realizar la



limpieza de pasamanos, manijas, barandales, mobiliario en general, equipos de cómputo, impresoras, teléfonos y material didáctico con el que estén en contacto NNA de forma constante durante la jornada escolar. Cuando no hay casos sospechosos o confirmados de personas con COVID-19, la limpieza diaria mantiene el entorno escolar saludable. Si se detectaran personas enfermas o alguien que haya dado positivo en la prueba de detección de COVID-19 en las últimas 24 horas, se debe ejecutar una jornada de limpieza en el espacio que hayan ocupado, por ejemplo, el aula.

**d) La limpieza diaria en el salón de clases.** Se recomienda la limpieza de las superficies y objetos que se tocan constantemente como pupitres, manijas de las puertas, teclados de computadora, material didáctico, de educación física y de educación especial. Para ello se debe elaborar un plan, entre el personal directivo y el personal de apoyo y asistencia a la educación, con la colaboración de madres y padres de familia para llevar a cabo esta limpieza buscando que el alumnado también se habitúe a una limpieza constante y programada con regularidad durante la jornada escolar.

Debemos fomentar que el alumnado y personal docente cuenten con un paño limpio a fin de limpiar su área de trabajo antes de iniciar y después de finalizar las clases, como una rutina saludable que además incentiva la participación del alumnado en la práctica de la limpieza.

**Es de vital importancia mantener ventilados los salones, abriendo puertas y ventanas y permitiendo la entrada de la luz del sol.**

En caso de utilizar soluciones cloradas, estas deben prepararse en el momento en que se usarán y **no combinarse con otros productos de limpieza**. Los **productos químicos**, como el cloro, deben **etiquetarse y resguardarse fuera del alcance de los escolares**, en un lugar fresco. Antes de usarse, se debe comprobar que sirven y deberán ser usados sólo por adultos.

### 1.3 Filtros de corresponsabilidad

Una estrategia exitosa para la reapertura de las escuelas requiere involucrar a toda la comunidad escolar para establecer un entorno seguro para el personal docente, directivo, de apoyo y asistencia a la educación, madres,





padres de familia o tutores y el alumnado. Con la participación de toda la comunidad educativa se promueve la credibilidad y la confianza<sup>12</sup>.

Los filtros de corresponsabilidad son una medida para el oportuno reconocimiento de los síntomas de enfermedades respiratorias en los miembros de la comunidad escolar.

Si una persona presenta síntomas de enfermedad respiratoria no debe asistir a la escuela; en su lugar, debe acudir a la unidad médica que le corresponda.

Se requieren tres filtros de corresponsabilidad: casa, entrada de la escuela y salón de clases.



### 1.3.1 Filtro de casa

**1.** Su finalidad es que madres, padres de familia, tutores o responsables del cuidado de NNA, identifiquen, antes de salir con rumbo a la escuela, la presencia de fiebre, dolor de cabeza, tos o estornudos, o algún síntoma de enfermedad respiratoria (dolor de garganta, secreción nasal abundante).

Si una NNA, o cualquier otro habitante del hogar, presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria debe **quedarse en casa** y seguir las indicaciones del personal médico.

El filtro de casa también aplica para el personal docente, directivo o de apoyo y asistencia a la educación, debiendo quedarse en casa si presentan algún síntoma o signo de la enfermedad.

**2.** En caso de que un integrante de la familia (con el que conviva cotidianamente) se le haya confirmado un diagnóstico positivo de

---

<sup>12</sup> CDC (2021) Participación de los educadores, las familias y la comunidad escolar. Recuperado de: [https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/operation-strategy.html?CDC\\_AA\\_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschoools-childcare%2Fschoools.html](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/operation-strategy.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschoools-childcare%2Fschoools.html)



COVID-19, se debe informar a la escuela y permanecer en aislamiento domiciliario durante 14 días naturales, **aunque no presente signos o síntomas**, atentos a la aparición de éstos. Este supuesto aplica también para personal directivo, docente y de apoyo y asistencia a la educación.

3. En caso de identificar fiebre o algún síntoma de enfermedad tipo COVID en NNA durante el filtro en casa, se deberá acudir al servicio médico de la unidad de salud que le corresponda para recibir el diagnóstico y la atención necesaria. En caso de que sea positivo a COVID-19 ya sea porque se realizó una prueba o porque personal especialista así lo haya diagnosticado, podrá regresar a las actividades escolares una vez que hayan transcurrido 14 días naturales a partir del inicio de los signos o síntomas de enfermedad. En caso de haber sido otro tipo de infección, podrá regresar a la escuela con la autorización médica correspondiente y sin síntomas de la enfermedad.
4. El documento de diagnóstico médico deberá notificarse a la escuela. El propósito es contar con un documento que confirme el diagnóstico clínico y que la escuela tenga bases sólidas para actuar conforme a lo establecido en la octava intervención: Detección temprana.



### 1.3.2 Filtro en la entrada de la escuela (Filtro Escolar)

Parte fundamental de las medidas de prevención de la enfermedad es identificar a personas sospechosas de tener la infección por el virus SARS-CoV-2. Por ello, la implementación de filtros escolares en las entradas del plantel tiene el fin de prevenir contagios entre la comunidad educativa y va acompañado de una serie de medidas de higiene.

El filtro escolar se aplica a **toda persona que ingrese a la escuela** a fin de mantener un entorno que promueva la salud.



Para implementar adecuadamente el filtro escolar, con antelación se deberá:

- Involucrar a los integrantes del Comité Participativo de Salud Escolar (personal docente, directivo, de apoyo y asistencia a la educación; madres, padres de familia o tutores).
- Capacitar a los miembros del Comité Participativo de Salud Escolar, principalmente aquellos que participan en la implementación del filtro, conforme a los acuerdos que se establezcan y con la información contenida en esta Guía y los materiales que la misma sugiere. Dicha capacitación podrá coordinarse con el personal educativo o el personal de salud.
- Organizar los espacios y materiales necesarios para la instalación del filtro.
- Instalar el filtro en cada uno de los accesos de la escuela.
- Acondicionar un espacio de la escuela en donde se podrá aislar a las alumnas y alumnos que presenten algún síntoma de enfermedad respiratoria.
- Tomar previsiones para lograr una comunicación adecuada de las medidas a personas con necesidades educativas especiales.

### **Procedimiento para aplicar el filtro en la entrada de la escuela:**

- a) Organizar el acceso a la escuela para que sea ágil y sin aglomeraciones, guardando siempre la sana distancia.
- b) Dar la bienvenida a la niña, niño, adolescente, o personal de la escuela.
- c) Realizar las siguientes preguntas a toda persona que ingrese a la escuela.
  - ¿Tienes fiebre/temperatura?
  - ¿Tienes tos?
  - ¿Te duele la cabeza?
- d) Cuando sea posible medir la temperatura de las personas se recomienda el uso de termómetros sin mercurio y que no requieran del contacto físico, como son los termómetros infrarrojos. Además, se deberá establecer el mecanismo idóneo para tomar la temperatura a todas las personas que ingresen a la escuela, que sea lo más ágil y certero posible la cual deberá estar entre 36.5 y 37.4°C y



esta toma se deberá hacer aun cuando la respuesta a la pregunta realizada sea negativa a fiebre. En caso de escuelas donde no sea posible la adquisición de este tipo de termómetros, la respuesta negativa a la pregunta sobre fiebre le dará la entrada.

- e) Revisar que todas las personas que ingresen a la escuela porten el cubreboca y lo hagan de manera correcta. Esta medida es aplicable a partir de los 6 años de edad. Si bien la mayoría de las NNA mayores de 6 años pueden tolerar y usar con seguridad el cubreboca, siempre se debe tener consideración hacia las NNA con discapacidades que no puedan usarlo o retirarlo de forma segura<sup>13</sup>.
- f) Monitorear que todo el alumnado y personas que asistan a la escuela, se laven las manos con agua y jabón (Anexo 2 Técnica de lavado de manos), o se le aplique solución a base de alcohol gel al 70%, al ingresar al inmueble.
- g) Asegurar que el alumnado se incorpore directamente a su salón y lugar predeterminado, después del lavado de manos.
- h) Si el personal que aplica el filtro escolar no fuera profesional de la salud, y detecta a alguna persona con fiebre o síntomas de enfermedad respiratoria, éste deberá remitirla al servicio médico más cercano para su valoración. Cuando se trate de un educando deberá notificarse a la dirección de la escuela para que se localice a la madre, padre de familia o tutor y se le solicite llevar al NNA al servicio médico del sector salud que corresponda.

## Requerimientos para instalar el filtro en la entrada de la escuela

El módulo del filtro escolar deberá contar con:

- a. Guía de preguntas para el filtro escolar (para referencia, no es necesario llenar por cada alumna y alumno).
- b. Termómetro (sin mercurio), puede ser digital o infrarrojo. *Sólo las escuelas que cuenten con ello o tengan posibilidad de adquirirlos.*
- c. Agua, jabón o bien soluciones a base de alcohol gel al 70%;
- d. Mesas, sillas para el filtro, así como paños y solución clorada para mantenerlo limpio y desinfectado.

---

<sup>13</sup> CDC (2021) Uso universal y correcto de mascarillas. Recuperado de: [https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/operation-strategy.html?CDC\\_AA\\_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschoools-childcare%2Fschoools.html](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/operation-strategy.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschoools-childcare%2Fschoools.html)



- e. Papel higiénico o pañuelos desechables.
- f. Bote de basura con tapa y bolsa de plástico para los desechos (se deberá evitar acumulación de los desechos).

### **Instalación del módulo para el filtro**

- a. Las personas responsables del filtro escolar deberán presentarse por lo menos 20 minutos antes del inicio de la jornada escolar.
- b. Contar con una mesa o escritorio, limpiar la superficie de la mesa cada 4 horas con una solución clorada.
- c. Las sillas que se coloquen para los encargados de aplicar el filtro deberán cumplir con una sana distancia de 1.5 metros de separación y ser limpiadas cada 4 horas.
- d. El personal designado para la aplicación del filtro deberá utilizar cubreboca y colocárselo correctamente, siguiendo las instrucciones de uso (Ver Anexo 3 Uso adecuado del cubreboca).
- e. El filtro escolar deberá estar a cargo de personas habilitadas para desempeñar estas funciones. Para lo cual, deberán recibir una capacitación previa por parte del personal de educación, tomando en cuenta la información de la presente Guía.
- f. Deberá instalarse un filtro escolar en cada uno de los accesos o entradas del plantel.
- g. Para evitar las aglomeraciones en los filtros escolares, las personas deberán hacer una fila y guardar una sana distancia de por lo menos 1.5 metros entre una persona y otra. Dependiendo del número de estudiantes, las escuelas deberán establecer flexibilidad en los horarios de entrada del alumnado y personal de la escuela o centro educativo (entradas escalonadas).
- h. En ningún caso se dejarán a las niñas, niños o adolescentes fuera de la escuela.**

### **Actitudes que debe asumir la comisión responsable del filtro**

- a. Iniciar el filtro saludando a la niña, niño o adolescente y presentarse. Luego preguntar su nombre, qué grado cursa; y explicar el para qué se le va a entrevistar.
- b. Plantear la guía de preguntas de forma natural y amigable, hablando con voz pausada, suave y tranquila.



- c. Mostrar calidez hacia las y los estudiantes, guardando cierta distancia física.
- d. Agacharse si se trata de una niña o niño pequeño, para colocarse a su altura, pero respetando la sana distancia.
- e. Ser amable, respetuoso y paciente. Es muy importante dar respuestas lo más rápido posible a las preguntas e inquietudes.
- f. Tener una actitud comprensiva hacia madres, padres de familia o tutores y, cuando sea necesario, indicarles que lleven a sus hijas o hijos a revisión médica.
- g. Platicar con las alumnas o alumnos que presenten síntomas e insistan en quedarse, para que comprendan que la decisión de que los revise personal de salud y permanezcan en casa es para proteger su salud, la de su familia y la de toda la escuela.
- h. Por ningún motivo deberán revisar físicamente a niñas, niños o adolescentes, ni desvestirlos o llevarlos a un lugar apartado.
- i. No gritar ni amenazar.
- j. Una vez terminada la entrevista, agradecerles su cooperación.

### Identificación de síntomas en el filtro escolar

- a. Si al momento de realizar el filtro escolar un estudiante presenta **síntomas sospechosos de enfermedad respiratoria**: fiebre, tos, estornudos, dolor de cabeza, malestar general, o dificultad para respirar, deberá ser separado del grupo en un área previamente designada, como una acción preventiva, al tiempo que se le explica el porqué de la situación. Se deberá llamar a su madre, padre de familia o tutor, a quien se le darán las indicaciones siguientes:
  - Explicar que, por los síntomas manifestados en su hija, hijo o pupilo, podría tratarse de un posible caso de COVID-19 y que **solamente un profesional de la medicina** debe diagnosticarlo.
  - Deberán llevar cuanto antes a su hija o hijo a la unidad médica del sector salud que le corresponda.
  - La madre, padre de familia o tutor tendrá la obligación de informar del diagnóstico a la dirección de la escuela en un término no mayor de 48 horas, así como proporcionar el domicilio y algún número telefónico en donde pueda ser localizado.



- Si no se localiza a la madre, padre de familia o tutor, se deberá mantener al estudiante en la escuela, en un sitio limpio, cómodo e iluminado, donde se le pueda observar hasta que llegue su familia. Brindarle un ambiente de tranquilidad y seguridad, así como materiales, libros o juegos que pueda utilizar si le apetece.
- b.** Si durante el filtro escolar, el o la titular de la dirección de la escuela, personal docente o de apoyo y asistencia a la educación presenta fiebre y tos, deberá notificar de ello a su autoridad, evitar el contacto con el resto de la comunidad escolar y acudir a la unidad de salud que le corresponda.
- c.** Los miembros de la comunidad escolar que no evidencien alguna sintomatología podrán permanecer en la escuela.

### 1.3.3 Filtro en el salón de clases



El personal docente será responsable de la aplicación de este filtro. Conocer e ir monitoreando a las y los alumnos que están bajo su atención no sólo permitirá protegerlos a ellos, sino que estará protegiendo a toda la comunidad educativa y a sí mismo.

El filtro en el salón de clases tiene la finalidad de reforzar las acciones del filtro en la entrada de la escuela, para identificar la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria en el alumnado, así como del personal durante la jornada escolar.

Si se han llevado a cabo los filtros en casa y en la entrada de la escuela, es menos probable que se presenten casos de malestar en el alumnado. Sin embargo, podría ser que alguna persona manifieste dichos signos o síntomas durante la jornada escolar, por lo que el personal docente podrá identificar los inicios de una posible infección respiratoria e informar a la autoridad educativa de su escuela, quien, a su vez, contactará a la madre, padre de familia o tutor y ellos a su vez al personal de salud quien definirá si se trata de una infección por SARS-CoV-2.



Como parte del reforzamiento del filtro escolar, el filtro en el salón de clases ofrece la oportunidad de practicar con el alumnado las medidas higiénicas y de salud que ayudan a prevenir la infección por el virus SARS-CoV-2, así como atender dudas e inquietudes sobre los riesgos y medidas de prevención de enfermedades, tales como:

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.
- Alimentarse correctamente y consumir alimentos con vitamina “C”.
- Promover el autocuidado, hábitos de higiene personal como asearse diariamente, uso de ropa limpia para asistir a la escuela aún y cuando no corresponda al uniforme, lavado de dientes, entre otros.
- Cuidarse de los cambios bruscos de temperatura.
- Mantener limpios y desinfectados todos los espacios, mobiliario, equipo y materiales didácticos y de trabajo.
- Usar sólo los materiales y útiles escolares propios.
- No compartir alimentos, bebidas, platos, vasos, cubiertos, utensilios de higiene personal, y útiles escolares como lápices, plumas, cuadernos, entre otros.
- Promover la práctica de la etiqueta respiratoria en el alumnado, docentes y personal del plantel educativo: cubrir la boca al toser y estornudar con papel higiénico o un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo.
- No escupir.
- Promover la práctica de medidas de higiene para la preparación y consumo de alimentos.
- Implementar prácticas de limpieza en la escuela.
- Reconocer la importancia de acudir a su unidad de salud ante cualquier manifestación de síntomas o enfermedad.
- Evitar el consumo de alimentos y bebidas al interior de los salones de clases.

## SEGUNDA INTERVENCIÓN

### 2. Manos limpias

Mantener las manos limpias es una forma de protegerse y proteger a las demás personas ya que, cuando el virus SARS-CoV-2 llega a las manos de una persona y este no se elimina a través del lavado con agua y jabón, o con





solución de alcohol gel al 70%, puede pasar de una persona a otra<sup>14</sup>. Es por ello que el lavado de manos debe ser una práctica frecuente durante la jornada escolar, para prevenir este y otro tipo de enfermedades en la comunidad.

Al ser una práctica crucial para prevenir enfermedades, es importante que las escuelas, con el apoyo de las familias y de las autoridades educativas locales prevean la disponibilidad de:



- Agua y jabón, o solución de alcohol gel al 70%.
- Toallas de papel para el secado de manos.
- Depósitos de basura protegidos con bolsa de plástico en baños, salones, oficinas y áreas comunes, entre otros.

## TERCERA INTERVENCIÓN

### 3. Vacunación del personal educativo



Hay personas que tienen más posibilidad de desarrollar una complicación o morir por COVID-19<sup>15</sup>:

- Personas en estado de embarazo
- Personas que viven con obesidad
- Personas adultas mayores
- Personas que viven con diabetes mellitus descontrolada, hipertensión arterial sistémica
- Personas con enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Personas con asma

<sup>14</sup> CDC (2021) ¿Por qué es importante practicar una buena higiene de manos? Recuperado de: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/clean-disinfect-hygiene.html#:~:text=Limpie%20las%20superficies%20de%20forma,o%20compartir%20de%20forma%20rutinaria>.

<sup>15</sup> Secretaría de Salud (2021) Criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que tienen mayor riesgo de desarrollar una complicación o morir por COVID-19 en la reapertura de actividades económicas en los centros de trabajo. Recuperado de: [https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/08/Criterios\\_Vulnerabilidad\\_12Ago2020.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/08/Criterios_Vulnerabilidad_12Ago2020.pdf)



- Personas con enfermedad cardiovascular o cerebrovascular
- Personas con insuficiencia renal crónica
- Personas que viven con enfermedades que requieren tratamiento con inmunosupresión
- Personas que viven con VIH o SIDA
- Personas que tienen cáncer en tratamiento

Para el personal docente, directivo y de apoyo y asistencia a la educación, **el regreso a las actividades presenciales será posterior a los 14 días de su vacunación**, lo que significa que el nivel de riesgo personal de presentar un cuadro grave o fallecer por COVID-19 ha disminuido gracias a la vacunación. Por tanto, maestras y maestros, y personal de apoyo y asistencia a la educación en alguno de los grupos de riesgo podrán volver a sus actividades escolares, con las medidas de prevención necesarias, teniendo un cuidado puntual de su estado de salud<sup>16</sup>.

Asimismo, se recomienda que dentro del primer mes de haber regresado al trabajo se les otorguen las facilidades para acudir a consulta médica para evaluar su control. Las personas trabajadoras con diabetes, hipertensión y cardiopatías deberán acudir a consulta médica al menos cada tres meses<sup>17</sup>.

## CUARTA INTERVENCIÓN

### 4. Cubreboca obligatorio



Los miembros de la comunidad escolar que estén en el interior del plantel, deberán utilizar cubreboca desde el ingreso al inmueble, y hasta salir del mismo, deberán colocarlo y retirarlo aplicando las medidas de higiene recomendadas y usarlo de manera correcta. Esta medida no es aplicable para menores de 6 años de edad

<sup>16</sup> Criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que pueden desarrollar una complicación o morir por COVID-19 en la reapertura de actividades económicas en los centros de trabajo Recuperado de: [https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/07/Criterios\\_vulnerabilidad\\_27Julio2020.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/07/Criterios_vulnerabilidad_27Julio2020.pdf)

<sup>17</sup> ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades económicas, DOF, Recuperado el 28 de julio de 2020, de: [http://dof.gob.mx/2020/SALUD/Acuerdo\\_Salud\\_290520\\_VES.pdf](http://dof.gob.mx/2020/SALUD/Acuerdo_Salud_290520_VES.pdf)



y aquellas personas con discapacidad que no puedan usarlo de forma segura. (Ver Anexo 3 Uso adecuado del cubreboca).

- El cubreboca podrá elaborarse conforme a las indicaciones del Anexo 4. ¿Cómo elaborar un cubreboca casero?
- El alumnado debe llevar un cubreboca de repuesto, para cambiarlo durante la jornada escolar.
- Las escuelas, con el apoyo de las madres, padres de familia o tutores, deben contar con cubreboca de reserva para NNA que se presenten sin este aditamento en la escuela.
- Las medidas de protección, como el uso del cubreboca, deben ser seguidos no sólo en el interior de la escuela, sino que se debe portar de manera correcta en el transporte que se utilice.
- El cubreboca con válvulas de respiración o ventilación no está permitido, ya que el orificio presente en el material podría permitir que las gotas de saliva salgan y lleguen a otras personas. Tampoco se debe utilizar mascarilla N95 ya que su uso está reservado para el personal de salud<sup>18</sup>.
- No se debe sustituir el cubreboca por careta, protectores faciales o lentes protectores ya que no son eficaces para proteger a la persona que lo porta ni a las personas que la rodean<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> CDC (2021) Guía para el uso de mascarillas. Recuperado de: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/cloth-face-cover-guidance.html#:~:text=Los%20CDC%20no%20recomiendan%20el,de%20mascarillas%20est%C3%A1%20en%20curso>.

<sup>19</sup> CDC (2021) Otros tipos de protección facial. <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/cloth-face-cover-guidance.html#:~:text=Los%20CDC%20no%20recomiendan%20el,de%20mascarillas%20est%C3%A1%20en%20curso>.



## QUINTA INTERVENCIÓN

### 5. Sana distancia



Una de las medidas básicas para disminuir el riesgo de propagación de COVID-19 es mantener una **sana distancia** entre las personas.

Es recomendable que, en lo posible, se involucre la participación de NNA en la toma de decisiones de las acciones que se pretendan implementar en la escuela y en el salón de clases para mantener la sana distancia.

Las madres, padres de familia o tutores podrán decidir si sus hijas o hijos se reincorporan a clases presenciales. Es posible que, en los primeros días de regreso a clases, la asistencia a la escuela sea reducida.

Independientemente de ello, es necesario que las escuelas implementen las medidas que permitan guardar la sana distancia. Por lo que, para lograr esto en las escuelas se sugiere atender los siguientes puntos:

- a. Habilitar todas las entradas del plantel, para evitar aglomeraciones de personas en entradas y salidas del plantel educativo.
- b. Reorganizar el salón de clases, colocando los asientos de las alumnas y los alumnos a una distancia de 1.5 metros hacia sus cuatro lados. Esto debe preverse también en los espacios destinados para personal docente y administrativo de la escuela.
- c. Maximizar el uso de espacios abiertos y establecer una pausa fuera del salón de clases cada 50 minutos;
- d. En el caso de que el mantenimiento de la sana distancia, según el número de integrantes del grupo, haga necesario alternar días de asistencia podrá explorarse alguna de las siguientes opciones:
  - Para primaria, se podría convocar a las alumnas y alumnos de acuerdo a su apellido, a efecto de facilitar la organización familiar, como se muestra en el cuadro siguiente:



| DÍAS DE ASISTENCIA A LA ESCUELA | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                 |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| lunes y miércoles               | Estudiantes con inicial del apellido paterno de la “A” a la “M”                                                                                             |
| martes y jueves                 | Estudiantes con inicial del apellido paterno de la “N” a la “Z”                                                                                             |
| viernes                         | Alternar una semana a las y los estudiantes que asistieron el lunes y miércoles y la siguiente semana, a las y los estudiantes que asisten martes y viernes |

- En el caso de secundaria y otros niveles educativos, un ejemplo de organización podría ser la asistencia por semana según la inicial del apellido paterno: “A” a la “M”, podrían asistir la semana 1, y el otro grupo de estudiantes en la semana 2, a fin de que todo el alumnado participe en las clases de las diferentes asignaturas.
- Otra opción en el caso de secundaria es la asistencia en semanas dinámicas, con base en dos semanas: 3 días de la primera semana y 2 días de la segunda semana asistirá la primera sección del grupo; la segunda sección trabajará 2 días de la primera semana y 3 días de la segunda semana.
- Las escuelas con matrículas pequeñas, como las unitarias, ofrecerán diariamente el servicio educativo al total de NNA, siempre que se garantice la sana distancia.
- Evitar aglomeraciones en el inicio y fin de la jornada, el recreo o receso escolar entre otros.

En todos los casos, la organización de la asistencia alternada deberá atender a las condiciones de las escuelas. Por ello, esta decisión será tomada por el Consejo Técnico Escolar, en acuerdo con las madres, padres de familia o tutores.

Independientemente de la forma en que se organice la escuela para mantener sana distancia entre sus integrantes, es indispensable garantizar que todo el alumnado cuente **con el mismo tiempo total de estudio**.

## SEXTA INTERVENCIÓN

### 6. Optimizar el uso de espacios abiertos



- a.** Señalizar el sentido del tránsito de los espacios comunes. (Para referencia consultar el ejemplo del Anexo 5 Sugerencia de señalización en la escuela y el salón de clases)
  - b.** Ante la falta de espacios, procurar acondicionar instalaciones temporales, por ejemplo: espacios de juego techados.
  - c.** En las sesiones de Educación Física se recomienda:
    - Realizar el lavado de manos antes y después de las actividades (Anexo 2 Técnica de lavado de manos).
- Evitar el contacto físico entre NNA, siempre procurando guardar la sana distancia.
  - Realizar la limpieza de los materiales didácticos que se utilicen.
  - Utilizar estrategias didácticas que impliquen la participación individual y, paulatinamente, incorporar aquellas en las que interactúen en pequeños grupos, manteniendo la sana distancia; por ejemplo: retos motores, recorridos motrices, circuitos de acción motriz, entre otras.

## SÉPTIMA INTERVENCIÓN

### 7. Suspensión de ceremonias o reuniones



- a.** Se suspenden las ceremonias, reuniones escolares y formaciones de las y los alumnos.
- b.** Las reuniones que se consideren necesarias para la organización de la escuela o actividades académicas que requieran la participación de madres, padres de familia o tutores con el personal docente, de carácter informativo o de toma de decisiones, podrán realizarse de manera presencial con un número reducido de participantes, en espacios abiertos y respetando las



medidas de prevención y sana distancia. Asimismo, podrán utilizarse los medios de comunicación disponibles.

## OCTAVA INTERVENCIÓN

### 8. Detección temprana de casos y acciones escolares para reducir la propagación de la enfermedad

Ante la presencia o sospecha de casos de COVID-19 en alumnos, personal directivo, docente, administrativo o de apoyo y asistencia a la educación del plantel, y a fin de preservar la salud de los miembros de la comunidad escolar, **se establece** el siguiente esquema:

| ESCENARIO 1                                                                                                                                                                                             | ESCENARIO 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sin casos sospechosos o confirmados de enfermedad por COVID-19 en la escuela.                                                                                                                           | Ante caso sospechoso y/o confirmado de COVID-19 en la escuela.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                         | <p><b>Notificación a autoridades educativas y sanitarias.</b></p> <p>Dado que el personal docente que atiende ese grupo ya tiene completo el esquema de vacunación que le corresponde, no requerirá de aislamiento, sólo debe estar atento a los signos y síntomas que pudieran desarrollarse en los 14 días posteriores al contacto con el alumno o docente sospechoso; si presentan síntomas sí deberán aislarse en su domicilio.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lavado de manos, uso de cubreboca.</li> <li>● Limpieza individual diaria de pupitres antes de iniciar actividades, limpieza del salón y la escuela.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lavado de manos, uso de cubreboca.</li> <li>● Limpieza individual diaria de pupitres antes de iniciar actividades, limpieza del salón y la escuela.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                 |
| Sana distancia (1.5 m) en aulas y otros espacios escolares.                                                                                                                                             | Sana distancia (1.5 m) en aulas y otros espacios escolares.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Filtro de casa, en la entrada de la escuela y en el salón de clases.                                                                                                                                    | Filtro de casa, en la entrada de la escuela y en el salón de clases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



## NOVENA INTERVENCIÓN

### 9. Apoyo socioemocional para docentes y alumnos



En el regreso a clases, es de vital importancia cuidar la salud mental de NNA, así como del personal de la escuela. Fomentar el bienestar de los docentes es el primer paso para que puedan cuidar de otros y ser un soporte emocional para el alumnado.

En este sentido, se considera fundamental gestionar desde los primeros días de clases, ambientes de escucha, apertura para la identificación y expresión de emociones, tanto de adultos como de NNA como una condición de base para avanzar en los aprendizajes.

Habrán alumnos que necesitarán ayuda para sobrellevar el estrés generado por la epidemia y estar preparados para el aprendizaje, así como para mejorar su desempeño.

Para ello, el personal docente podrá consultar el fichero **Cuidar de otros es cuidar de sí mismo. Herramientas de Soporte Socioemocional para la Educación en Contextos de Emergencia**, que incluye actividades breves para que NNA aprendan a encontrar la propia calma, a reconocerse a sí mismos y a generar vínculos afectivos seguros. El fichero está disponible en el enlace:

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202006/202006-RSC-WTzeEQBTag-ANEXO4.FicheroHSS.PDF>

Adicionalmente, la Secretaría de Salud en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, han llevado a cabo acciones para la capacitación del personal docente en temas prioritarios de salud mental infantil y del adolescente en el ambiente escolar: <https://climss.imss.gob.mx/>

Es importante que la escuela y las madres, padres de familia o tutores trabajen de manera conjunta. Por ello se recomienda:

- Promover que tanto familias como el personal docente hablen con las NNA, sobre sus emociones, para generar un ambiente de





confianza. Esto puede lograrse reconociendo que es normal haber experimentado durante la emergencia, emociones como:

- miedo al contagio
- pánico
- temor a salir de casa
- miedo a que las madres, padres de familia, tutores y cuidadores enfermen
- ansiedad de separarse de las figuras principales

De esta forma, las NNA podrán comunicar a los adultos cómo se sienten y será más fácil identificar la necesidad de una valoración. Es importante tener en cuenta que, en los primeros días de clases, bajo este contexto, puede presentarse ansiedad frente a la separación de sus seres queridos, sin importar la edad.

Se recomienda favorecer la expresión de emociones mediante preguntas, técnicas y juegos que permitan la búsqueda intencionada de malestares emocionales con respecto a lo que experimentaron en el confinamiento, y cómo estas han ido modificándose hasta el momento actual. Se propone:

| Preescolar                                                                                                                                                                            | Primaria                                                                                                                                                                     | Secundaria                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mediante el juego o el dibujo, promover que sus alumnas y alumnos expresen emociones, miedos y preocupaciones.                                                                        | Invitar a sus alumnas y alumnos a expresar las experiencias que vivieron durante la emergencia, para fomentar el respeto y la tolerancia entre ellos.                        | Los adolescentes pueden tener mayor dificultad para expresar en el grupo las emociones que experimentaron durante la emergencia, por lo que se sugieren actividades individuales de reflexión. |
| Tener en cuenta que durante esta edad las niñas y los niños pueden tener cambios importantes en su comportamiento, si persisten, y causan dificultades, en su entorno escolar o en el | Los síntomas depresivos y ansiosos pueden predominar, pero también los problemas de conducta y las alteraciones en el aprendizaje; si son significativos e interfieren en su | Identificar expectativas relacionadas a sus miedos, y preocupaciones, sobre todo si consideran que habrá cambios para la etapa actual del desconfinamiento.                                    |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| aprendizaje, se sugiere referir para su valoración.                                                                                                                                                                                                                                                      | desarrollo, se recomienda canalizar para su valoración.                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Tomar en cuenta que algunos estudiantes han experimentado pérdidas, y es posible que presenten reacciones de duelo, por lo que es importante acompañarlos, y evaluar su curso, apoyarlos en la manifestación y expresión de sus emociones, recordar que hacerse cargo, incluye, ser empático y sensible. | Tomar en cuenta que algunos estudiantes han experimentado pérdidas, y es posible que presenten reacciones de duelo, por lo que es importante acompañarlos, y evaluar su curso, apoyarlos en la manifestación y expresión de sus emociones, recordar que hacerse cargo, incluye, ser empático y sensible. | Tomar en cuenta que algunos estudiantes han experimentado pérdidas, y es posible que presenten reacciones de duelo, por lo que es importante acompañarlos, y evaluar su curso, apoyarlos en la manifestación y expresión de sus emociones, recordar que hacerse cargo, incluye, ser empático y sensible. |

Evitar el estigma hacia aquellas personas que hayan presentado la enfermedad durante la emergencia, o que tengan familiares que hayan enfermado o fallecido y prevenir la discriminación y las conductas de acoso escolar por dichas razones.

- Fortalecer la confianza entre las alumnas y alumnos para expresar sus emociones. Tomar en cuenta que estarán ansiosos de compartir con sus amigas y amigos; sin embargo, la sana distancia debe permanecer, por lo que realizar actividades lúdicas en grupo, dirigidas por los docentes, pueden ayudar a mantener la sensación de cercanía y el orden entre los educandos.
- Tener en cuenta que el malestar emocional puede generar ausentismo durante la primera semana, por lo que se requiere tolerancia ante esta situación; si esto persiste, valorar la referencia para su valoración, reiterando que la asistencia a clases presenciales no es obligatoria.

Es importante considerar que los síntomas adaptativos pueden permanecer durante el primer mes, pero si posteriormente a esto, los síntomas emocionales no han mejorado, el desempeño académico se ve afectado y/o



los cambios en la conducta persisten, es recomendable acudir a valoración a la institución de salud mental y adicciones indicada. Para determinar si se requiere apoyo se recomienda la observación constante del estado emocional de las NNA, aunado a las siguientes acciones:

- Mantener contacto constante con las madres, padres de familia o tutores para lograr la adaptación adecuada de las y los alumnos en esta nueva forma de acudir a la escuela.
- Los **signos de alarma** son importantes para identificar la necesidad de canalización a una valoración para una detección y tratamiento oportunos:
  - **Preescolar:** si se orinan o defecan durante la noche o el día, conocidas como *regresiones del control de esfínteres*, cambios en el apetito, insomnio caracterizado por dificultad para iniciar o mantener el sueño, berrinches frecuentes que salgan del control de las madres, padres de familia, tutores o docentes y que lleven a la niña o niño a lastimarse, cambios en el comportamiento o irritabilidad importante.
  - **Primaria:** síntomas somáticos (dolor de cabeza, dolor de estómago, vómitos antes de ir a la escuela), cambios en el estado de ánimo, irritabilidad, miedos excesivos, alteraciones del sueño, cambios en el apetito.
  - **Secundaria:** cambios conductuales, aislamiento social, cambios de amistades y poca apertura con las madres, padres de familia o tutores para conocer a sus amigos y sus actividades cotidianas, pobre comunicación, irritabilidad y agresividad, consumo de sustancias o autolesiones (desde arañarse hasta cortes en diferentes áreas del cuerpo), peleas constantes; ideas de desesperanza, ideas de muerte, incluso mencionar que sería mejor morir.



## V. CINCO MOMENTOS CLAVE PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES

Las autoridades educativas y de salud locales, en coordinación con los gobiernos municipales o alcaldías, así como supervisores, directivos, personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, madres, padres de familia o tutores, deberán organizar con antelación, la participación y los insumos de los involucrados para implementar las nueve intervenciones a las que hace referencia el capítulo anterior.

Así, se han previsto cinco momentos clave para el regreso seguro a clases presenciales:





A continuación, se presenta una propuesta de articulación de las nueve intervenciones durante los cinco momentos clave, ello no limita la inclusión de una o más intervenciones en un mismo momento:

| 5 Momentos clave |                                                                                                                                            | 9 Intervenciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01               | <b>PREPARATIVOS</b><br>Coordinación de acciones, información y recursos para disminuir el riesgo de contagios en el regreso a clases       | <b>PRIMERA INTERVENCIÓN</b><br>Comités Participativos de Salud Escolar<br>a) Relación Escuela - Centros de Salud Local<br>b) Jornadas de limpieza y periódicas en la escuela: limpieza y/o de instalaciones, equipo y materiales didácticos<br>c) Filtros de corresponsabilidad                                                                                                                          |
|                  | <b>DÍAS PREVIOS AL INICIO</b><br>Informar a la comunidad escolar las medidas para el regreso a clases y realizar la limpieza de la escuela | <b>SEGUNDA INTERVENCIÓN</b><br>Manos limpias<br><b>TERCERA INTERVENCIÓN</b><br>Cuidado de maestras y maestros en grupos de riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 03               | <b>PRIMER DÍA DE CLASES</b><br><b>Filtros de corresponsabilidad: familiar, escolar y salón de clases</b>                                   | <b>PRIMERA INTERVENCIÓN</b><br>▪ Comités Participativos de Salud Escolar<br>▪ Filtros de corresponsabilidad<br><b>CUARTA INTERVENCIÓN</b><br>Cubreboca obligatorio<br><b>QUINTA INTERVENCIÓN</b><br>Sana distancia<br><b>OCTAVA INTERVENCIÓN</b><br>Detección temprana. Escenarios de actuación ante casos de COVID-19<br><b>NOVENA INTERVENCIÓN</b><br>Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes |
|                  | <b>PRIMERA SEMANA DE CLASES</b>                                                                                                            | <b>SEXTA INTERVENCIÓN</b><br>Optimizar el uso de espacios abiertos<br><b>NOVENA INTERVENCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |



| 5 Momentos clave |                                                                                                                                                                  | 9 Intervenciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 04               | Reforzar medidas preventivas individuales y del entorno escolar                                                                                                  | Apoyo socioemocional para docentes y alumnos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 05               | <b>RESTO DEL CICLO ESCOLAR</b><br>Implementar medidas preventivas, hábitos de higiene y limpieza individuales y en la comunidad escolar como práctica permanente | <b>PRIMERA INTERVENCIÓN</b><br>Comités Participativos de Salud Escolar.<br><b>a)</b> Relación Escuela- Centros de Salud Local<br><b>b)</b> Jornadas de Limpieza periódicas en la escuela: limpieza de instalaciones, equipo y materiales didácticos.<br><b>c)</b> Filtros de corresponsabilidad<br><br><b>NOVENA INTERVENCIÓN</b><br>Apoyo socioemocional para docentes y alumnos |

Es de suma importancia que durante estos cinco momentos clave para la reapertura de las escuelas, se mantenga una comunicación constante entre la comunidad educativa, con las autoridades educativas de su comunidad y con el sector salud.

Para visualizar las actividades que los miembros de la comunidad educativa deben realizar en cada una de las intervenciones y los momentos clave, en el Anexo 6 se presenta una lista de verificación que servirá de guía a directores, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, madres, padres de familia o tutores y a las NNA.

Por otro lado, en el Anexo 7 material audiovisual de apoyo con el que se ilustran las acciones a llevar para el regreso seguro a clases.



## VI. SISTEMA DE MONITOREO DE LAS ESCUELAS

Con el apoyo de las herramientas tecnológicas se implementa un Sistema de Monitoreo, que permitirá contar con información puntual y oportuna sobre la progresión de la apertura de las escuelas por Clave de Centro de Trabajo (CCT), en el que los directores de las escuelas o encargados serán los responsables de enviar la información. Contar con información oportuna y certera sobre el regreso a clases presenciales en escuelas de educación básica permitirá la toma de decisiones informadas.

Con los datos obtenidos se podrá monitorear:

- a) Información estadística sobre escuelas que regresan a clases presenciales.
- b) Información estadística sobre la asistencia de alumnos y personal.
- c) Principales motivos de inasistencias.
- d) Condiciones sanitarias básicas para el regreso a clases tales como:
  - i. Tipo de abastecimiento de agua.
  - ii. Continuidad del servicio de agua.
  - iii. Disposición de agua para el lavado de manos.
  - iv. Cuenta con lavamanos.
  - v. Dispone de jabón para el lavado de manos.
  - vi. Dispone de toallas de papel o tela.
  - vii. Cuenta con sanitizante de manos (alcohol en gel).
  - viii. Existen botes de basura para el manejo de los residuos.
  - ix. Cuenta con red de drenaje, fosa séptica para desalojo de aguas.
  - x. Se pueden reorganizar los espacios para facilitar la sana distancia.
- e) Evolución histórica del regreso a clases por Clave de Centro de Trabajo.

El sistema de monitoreo permitirá generar un tablero de análisis integral con información a nivel nacional, entidad federativa, municipio, localidad y regiones del país; así como por cada nivel del tipo básico, modalidad y escuela.



Para la implementación del Sistema, la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, se coordinará con cada autoridad educativa local conforme lo designe el equipo directivo para establecer la capacitación necesaria.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CDC. 2021. Cómo limpiar y desinfectar su establecimiento. Recuperado de:  
[https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html?CDC\\_AA\\_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Freopen-guidance.html](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Freopen-guidance.html)

---- 2021. Distanciamiento físico. Recuperado de:  
[https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/operation-strategy.html?CDC\\_AA\\_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschools-childcare%2Fschools.html](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/operation-strategy.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschools-childcare%2Fschools.html)

---- 2021. Estrategia operativa para escuelas de kínder a 12.º grado a través de una estrategia de prevención por etapas. Recuperado de:  
<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/operation-strategy.html#:~:text=Los%20CDC%20recomiendan%20el%20uso,incluidas%20las%20pruebas%20RT%2DPCR%2C>

---- 2021. Guía para el uso de mascarillas. Recuperado de:  
<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/cloth-face-cover-guidance.html#:~:text=Los%20CDC%20no%20recomiendan%20el,de%20mascarillas%20est%C3%A1%20en%20curso>

---- 2021. Niños y el Covid-19. Recuperado de:  
[https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html?CDC\\_AA\\_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschools-childcare%2Fschools-faq.html#anchor\\_1612984661812](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fcommunity%2Fschools-childcare%2Fschools-faq.html#anchor_1612984661812)





---- 2021 Transición de los indicadores de los CDC de ayuda dinámica para escuelas (lanzados el 15 de septiembre del 2020) a una estrategia operativa de los CDC para escuelas de kínder a 12.º grado a través de una mitigación por etapas (lanzada el 12 de febrero del 2021) para reducir el COVID-19. Recuperado de:

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/indicators.html>

Coronavirus Disease. 2019. (COVID-19) Considerations for Schools. Centers for Disease Control and Prevention, Recuperado de:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/schools.html>

---- 2019. (COVID-19) advice for the public: When and how to use masks, Recuperado de:

<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>

Gobierno de México. 2020. La Nueva Normalidad. Estrategia de reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas. Recuperado de:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/551832/CPM\\_Plan\\_Nueva\\_Normalidad\\_13may20.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/551832/CPM_Plan_Nueva_Normalidad_13may20.pdf)

----. 2020. Semáforo Covid-19. Recuperado de:

<https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>

---- 2021. Conferencia de prensa del 16 de abril de 2021. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=5piHkzLORps>

Jones E, Young A, Clevenger K, Salimifard P, Wu E, Lahaie Luna M, Lahvis M, Lang J, Bliss M, Azimi P, Cedeno-Laurent J, Wilson C, Allen J. Healthy Schools: Risk Reduction Strategies for Reopening Schools. Harvard T.H. Chan School of Public Health Healthy Buildings program. June, 2020. Recuperado de: <https://schools.forhealth.org/>

Levinson, M., Cevik, M. & Lipsitch, M. Reopening primary schools during the pandemic. N. Engl. J. Med. 383, 981–985 (2020). Recuperado de:

<https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMms2024920>



Organización Panamericana de la Salud. 2020. La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. Recuperado de [https://www.paho.org/hg/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es#:~:text=v%20La%20epidemia%20de%20COVID,u n%20gran%20n%C3%BAmero%20de%20personas.](https://www.paho.org/hg/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es#:~:text=v%20La%20epidemia%20de%20COVID,u n%20gran%20n%C3%BAmero%20de%20personas.)

Rasmussen SA, Jamieson DJ. Public Health Decision Making during Covid-19 - Fulfilling the CDC Pledge to the American People. N Engl J Med. 2020 Sep 3;383(10):901-903. doi: 10.1056/NEJMp2026045. Epub 2020 Jul 29. PMID: 32726524

Secretaría de Educación Pública. 2020. Comunicado a la comunidad educativa. Medidas para la prevención del COVID-19 en las comunidades escolares. Recuperado de: <https://www.dgb.sep.gob.mx/pdf/COMUNICADO-A-LA-COMUNIDAD-EDUCATIVA.pdf>

---- 2021. Boletín SEP no. 38 Apertura de planteles educativos públicos y privados estará sujeta a las disposiciones sanitarias vigentes. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-sep-no-38-apertura-de-planteles-educativos-publicos-y-privados-estara-sujeta-a-las-disposiciones-sanitarias-vigentes?idiom=es>

---- 2021. Boletín SEP no. 67 Reitera SEP que el regreso a clases presenciales será gradual y en semáforo epidemiológico en verde. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-sep-no-67-reitera-sep-que-el-regreso-a-clases-presenciales-sera-gradual-y-en-semaforo-epidemiologico-en-verde?idiom=es>

----- Herramientas de Soporte Socioemocional para la Educación en Contextos de Emergencia. Cuidar de otros es cuidar de sí mismo. Recuperado de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202006/202006-RSC-WTzeEQBTAg-ANEXO4.FicheroHSS.PDF>



----- Secretaría de Gobernación. 2020. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020#:~:text=Ni%C3%Blos%20y%20Adolescentes.-,ACUERDO%20SIPINNA%20FEXT%20F01%20F2020%20POR%20EL%20QUE%20APRUEBAN,CoV2%20\(COVID%20D19\).&text=PRIMERA](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020#:~:text=Ni%C3%Blos%20y%20Adolescentes.-,ACUERDO%20SIPINNA%20FEXT%20F01%20F2020%20POR%20EL%20QUE%20APRUEBAN,CoV2%20(COVID%20D19).&text=PRIMERA)

----- Secretaría de Salud. 2020. ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades económicas, DOF, Recuperado el 28 de julio de 202, de: [http://dof.gob.mx/2020/SALUD/Acuerdo\\_Salud\\_290520\\_VES.pdf](http://dof.gob.mx/2020/SALUD/Acuerdo_Salud_290520_VES.pdf)

---- 2020. Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral. Recuperado de:

[https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Lineamiento\\_de\\_vigilancia\\_epidemiologica\\_de\\_enfermedad\\_respiratoria-viral.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Lineamiento_de_vigilancia_epidemiologica_de_enfermedad_respiratoria-viral.pdf)

----. 2020. Lineamientos para prevenir enfermedades respiratorias (Covid-19) en el entorno escolar. Recuperado de:

<https://drive.google.com/file/d/IVkF4ZvgfUYAfN6xW-CgsE2mgncFswD1/view>

---- 2020. Materiales, infografías, guías, actividades para niñas y niños. <https://coronavirus.gob.mx/ninas-y-ninos/>

----. 2020. ¿Qué es el coronavirus? Recuperado de:

<https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>

---- 2021. Criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que tienen mayor riesgo de desarrollar una complicación o morir por COVID-19 en la reapertura de actividades económicas en los centros de trabajo. Recuperado de:

[https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/08/Criterios\\_Vulnerabilidad\\_12Ago2020.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/08/Criterios_Vulnerabilidad_12Ago2020.pdf)

----. 2021. Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2, para la prevención de la Covid-19 en México. Recuperado de:



[https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/04/06Abr2021\\_12h00\\_PNVx\\_COVID\\_1.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/04/06Abr2021_12h00_PNVx_COVID_1.pdf)

----- UNICEF-OMS. 2020. Key messages and actions for COVID-19, prevention and control in schools. Recuperado de:

[https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/key-messages-and-actions-for-covid-19-prevention-and-control-in-schools-march-2020.pdf?sfvrsn=baf81d52\\_4](https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/key-messages-and-actions-for-covid-19-prevention-and-control-in-schools-march-2020.pdf?sfvrsn=baf81d52_4)

----- UNESCO, UNICEF, Banco Mundial. 2020. Marco para la reapertura de las escuelas. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/sites/default/files/2020-05/SPANISH-Framework-for-reopening-schools-2020.pdf>



## ANEXO 1 COMITÉ PARTICIPATIVO DE SALUD ESCOLAR

### Comité Participativo de Salud Escolar



#### ¿Quiénes integran el Comité Participativo de Salud Escolar?

- La directora o el director de la escuela, quien preside y coordina el Comité.
- Madres, padres de familia o tutores (o algún otro integrante de la familia de la o el alumno que desee apoyar).
- Maestras y maestros.

#### ¿Cuántas personas integran el Comité?

- Al menos 3 representantes de las madres, padres de familia o tutores, 3 maestras o maestros, quienes serán electos y la directora o director de la escuela.
- La cantidad de integrantes del Comité puede ampliarse de acuerdo a las necesidades y tamaño de la escuela.

#### ¿Cuáles son las funciones del Comité?

Participar activamente en la elaboración e implementación de las siguientes acciones:

- Organizar las jornadas de limpieza de la escuela durante todo el ciclo escolar.
- Comunicar permanentemente a la comunidad escolar sobre las medidas sanitarias que correspondan.
- Apoyar en el Sistema de monitoreo de la escuela, cuando así se requiera.
- Apoyar en la instalación y aplicación del Filtro Escolar.
- Coadyuvar en la higiene escolar.
- Apoyar en la implementación de las indicaciones de las autoridades sanitarias y en los protocolos de higiene y limpieza de la escuela: campañas informativas, monitoreo de lavado de manos, reforzamiento de hábitos de higiene y salud, etc.

El comité en conjunto con la autoridad del plantel, evaluará la eficacia y pertinencia de las acciones establecidas y de ser necesario, ajustarlas.

El trabajo coordinado de la autoridad escolar y el Comité Participativo de Salud Escolar son esenciales para que la escuela sea un entorno seguro para todos.

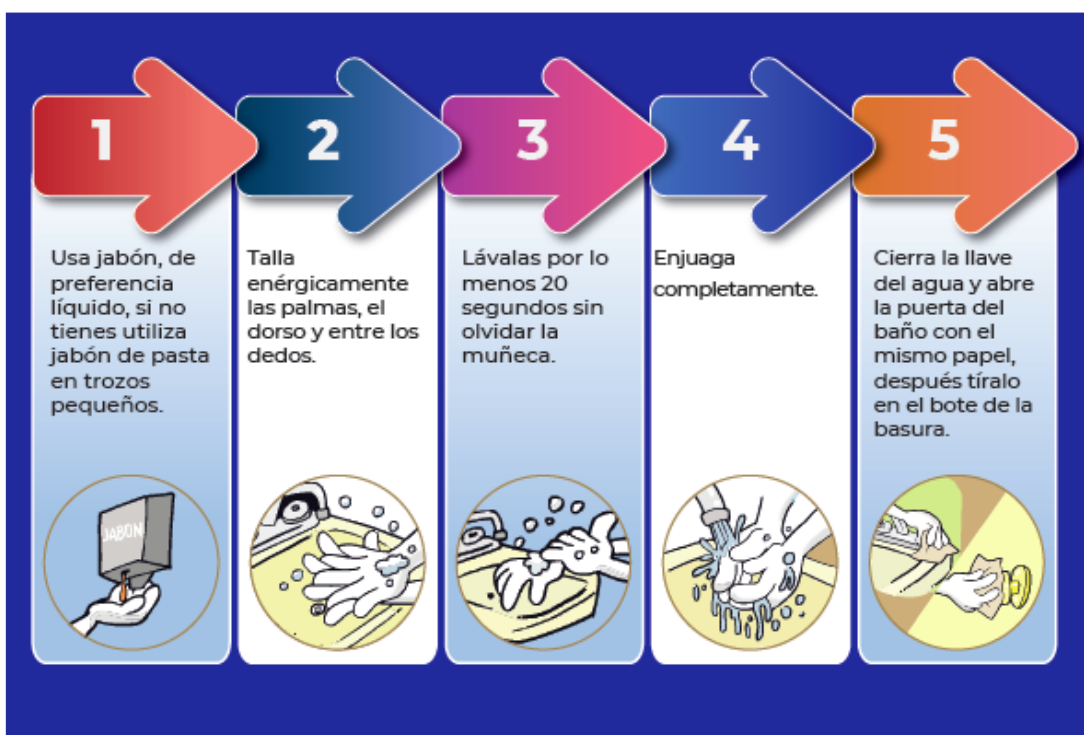
Denominados anteriormente como Comisión de Salud y que fueron instalados en el mes de marzo. El documento donde puede consultar las directrices para su instalación lo puede consultar en el sitio:  
<https://www.dgb.sep.gob.mx/pdf/COMUNICADO-A-LA-COMUNIDAD-EDUCATIVA.pdf>



## ANEXO 2 TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS

### TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS

**LAVARSE** frecuentemente las manos elimina **VIRUS**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

f t i y @SaludDCPS





**ANEXO 3**  
**USO ADECUADO DEL CUBREBOCA**



**¡Úsalo bien!**



Lávate las manos con agua  
y jabón antes de ponértelo



Revisa que no esté roto,  
sucio o mojado



Colócalo pasando por tu cabeza  
u orejas las cintas elásticas



Comprueba que puedes  
respirar cómodamente



Asegúrate que cubra nariz,  
boca y barbilla



Mantenlo siempre limpio

**SOLO quítatelo para consumir tu refrigerio**

**En la escuela, la salud es primero**





## Qué sí y qué no del uso del cubreboca

**SÍ**

Lava tus manos  
con agua y  
jabón antes de  
colocarlo



**SÍ**

Revisa que no  
esté sucio o  
dañado



**SÍ**

Cubre  
completamente  
nariz, boca y  
mentón



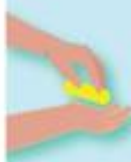
**SÍ**

Ajústalo a tu  
rostro para que  
no queden  
espacios



**SÍ**

Antes de retirarlo  
lava tus manos



**NO**

Lo utilices si está  
húmedo o dañado



**NO**

Lo uses solo para  
cubrir tu boca



**NO**

Te lo pongas en el  
cuello, la cabeza o  
alguna otra parte  
del cuerpo



**NO**

Lo compartas



**NO**

Toques la parte  
frontal con tus  
manos



**¡Úsalo  
correctamente!**







## ANEXO 4

### ¿CÓMO ELABORAR UN CUBREBOCA CASERO?

#### **Materiales:**

- Tela de algodón.
- Dos cintas elásticas de 15.2 cm o cuerdas, tiras de tela, cintas o ligas para el cabello.
- Aguja e hilo.
- Tijeras.

#### **Procedimiento:**

1. Recorta los dos rectángulos en tela de algodón de 25.5 cm x 15.5 cm.
2. Coloca los dos rectángulos, uno encima del otro, y cóselos para que queden en una pieza.
3. Dobla los lados largos medio centímetro hacia dentro y cóselo.
4. Dobla los lados cortos medio centímetro hacia dentro y cóselo.
5. Pasa el elástico, cuerda o tira de tela por el hueco que quedó al doblar los lados cortos y hazle un nudo a las puntas. En caso que el elástico sea cerrado o uses una liga para el cabello, lo puedes colocar antes de coser el dobladillo para que ya quede dentro.
6. Desliza el elástico para que el nudo quede dentro del dobladillo.
7. Asegura el elástico a la tela cosiendo uno de los extremos.



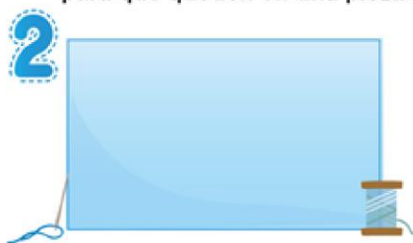
## Cubre boca casero



- 1** Recorta los dos rectángulos en tela de algodón de 25.5cm x 15.5cm.



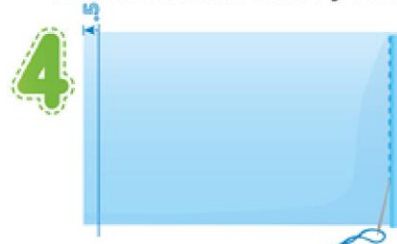
- Coloca los dos rectángulos uno encima del otro y coserlos para que queden en una pieza.



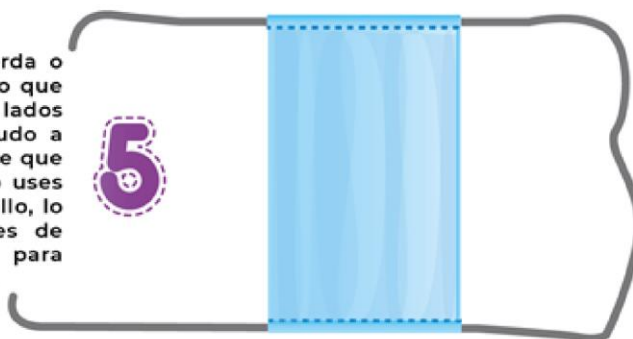
- 3** Dobla los lados largos medio centímetro hacia dentro y cóselo.



- 4** Dobla los lados cortos medio centímetro hacia dentro y cóselo.



- 5** Pasa el elástico, cuerda o tira de tela por hueco que quedó al doblar los lados cortos y hazle un nudo a las puntas. En caso de que elástico es cerrado o uses una liga para el cabello, lo puedes colocar antes de coser el dobladillo para que ya quede dentro.



- 6** Desliza el elástico para que el nudo quede dentro del dobladillo.

- 7** Asegura el elástico a la tela cosiendo uno de los extremos.

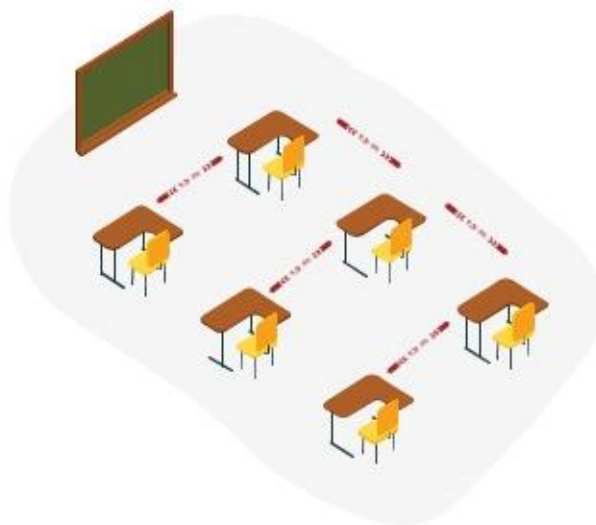


## ANEXO 5 SUGERENCIA DE SEÑALIZACIÓN EN LA ESCUELA Y EL SALÓN DE CLASES



Diseñar la señalización del **sentido de tránsito** para promover la **circulación ordenada** al interior de la escuela y salones, con cintas plásticas visibles en el piso.

Respetar el **distanciamiento físico** evitando la saturación en las vías de acceso y movilidad al interior de la escuela y salones.





## ANEXO 6

### LISTAS DE VERIFICACIÓN SUGERIDAS

#### Lista de verificación para directoras, directores, maestras, maestros y personal de escuelas

- **1.** Promover y demostrar lavado de manos frecuente y comportamientos positivos de higiene. Contar con baños adecuados y limpios para niñas y niños.
  - Acceso a agua y jabón.
  - Incentivar que se laven frecuentemente las manos, al menos por 20 segundos.
  - Soluciones a base de alcohol gel al 70% para manos.
  - Baños o letrinas **limpios** para niñas y niños.
- **2.** Limpiar y desinfectar los edificios escolares, las aulas y especialmente las instalaciones de suministro de agua y limpieza, particularmente superficies que son tocadas por muchas personas (barandales, mesas, equipos deportivos, manijas de puertas y ventanas, juguetes, material para enseñanza, etc.)
- **3.** Incrementar el flujo de aire y ventilación donde el clima lo permita (abrir ventanas evitando corrientes de aire).
- **4.** Colocar carteles que fomenten las buenas prácticas del lavado de manos y el estornudo de etiqueta, saludo y distanciamiento social, así como el uso de cubreboca.
- **5.** Procurar que la basura se retire diariamente y se elimine de manera segura.



### **Lista de verificación para madres/padres, tutores, cuidadores y miembros de la comunidad**

- **1.** Monitorear la salud de sus hijas o hijos y mantenerles en casa si ellos o algún miembro de la familia está enfermo.
- **2.** Enseñar y mostrar buenas prácticas de higiene para sus hijas, hijos o pupilos.
  - Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente. Si no hay disponible agua y jabón entonces use soluciones a base de alcohol gel al 70%.
  - Brindar información sobre el uso adecuado de cubreboca casero.
  - Contar con agua potable para beber, y baños y letrinas limpias en el hogar.
  - Procurar que los residuos se recojan, almacenen y eliminen de forma segura.
  - Toser y estornudar usando papel higiénico o un pañuelo o en el ángulo interno del brazo y evitar tocarse la cara, los ojos, la boca y la nariz.
- **3.** Animar a sus hijas, hijos o pupilos a hacer preguntas y expresar sus sentimientos con usted y sus maestras o maestros. Recuerde ser paciente y comprensivo.
- **4.** Prevenir el estigma y la no discriminación utilizando evidencia científica, información pertinente y medidas de cuidado. Es fundamental recordar a toda la comunidad educativa que el COVID-19 puede afectar a todas y todos y que no debe ser motivo de rechazo, violencia verbal, física o psicológica contra ninguna persona.
- **5.** Acudir a la escuela para recibir información y preguntar cómo



puede apoyar los esfuerzos de seguridad escolar (a través de los Comités Participativos de Salud Escolar, de maestras y maestros, etc.)

### Lista de verificación para alumnas y alumnos

- **1.** Entender que, en una situación como esta, es normal sentirse triste, preocupado, confundido, asustado o enojado y tener miedo. Debes saber que no estás solo y habla con alguien en quien confíes como tus padres o maestras y maestros, para que puedan apoyarte a ti y tu escuela a mantenerse seguros y saludables.
  - Haz preguntas, infórmate, y asegúrate que esa información provenga de fuentes confiables.
- **2.** Protégete a ti y a los demás
  - Lava tus manos frecuentemente, siempre con agua y jabón por al menos 20 segundos.
  - Utiliza cubreboca de manera correcta. Si no sabes cómo, pregunta a las personas adultas.
  - Recuerda no tocar tu cara.
  - No compartir tazas, vasos, utensilios para comer, ni comidas ni bebidas con otras personas. Así como materiales escolares como son los lápices, plumas, colores, crayolas, tijeras, reglas gomas, etc.
- **3.** Sé un líder para mantenerte saludable a tu escuela, a tu familia y a tu comunidad.
  - Comparte lo que aprendas sobre la prevención de la enfermedad con tu familia, amigos, especialmente con niñas y niños más pequeños.
  - Muestra buenas prácticas de higiene como estornudar o toser en la parte interna del brazo, cómo usar el cubreboca y lavarse las manos, especialmente para los miembros más pequeños de la familia.



- **4.** No estigmatizes, ni discrimines, ni molestes a nadie por estar enfermo, o por tener familiares enfermos; recuerda que cualquier persona puede enfermarse, pues el virus no respeta límites geográficos, etnias, edad, discapacidad o género.
- **5.** Informa a tu mamá o papá, a otros miembros de la familia o quien te cuide si te sientes enfermo; y pide que te lleven al médico.



## ANEXO 7 MATERIAL AUDIOVISUAL DE APOYO.

|                                                                                                                                                                                                  |                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>01 Regreso Seguro a Clases (recomendaciones para cuidarnos)</b><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=O9uCiAmgRzq">https://www.youtube.com/watch?v=O9uCiAmgRzq</a>                      |    |
| <b>02 Regreso Seguro a Clases (qué es el COVID-19)</b><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=WJfNUvtPW3g&amp;t=1s">https://www.youtube.com/watch?v=WJfNUvtPW3g&amp;t=1s</a>                |    |
| <b>03 Regreso Seguro a Clases (Escuela y familias trabajan en conjunto)</b><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=oyP9WDfOLNQ">https://www.youtube.com/watch?v=oyP9WDfOLNQ</a>             |    |
| <b>04 Regreso Seguro a Clases (filtro escolar)</b><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=Of9oTSeONkI">https://www.youtube.com/watch?v=Of9oTSeONkI</a>                                      |   |
| <b>05 Regreso Seguro a Clases (limpieza)</b><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=yVg4AqSSjd0&amp;t=9s">https://www.youtube.com/watch?v=yVg4AqSSjd0&amp;t=9s</a>                          |  |
| <b>06 Regreso Seguro a Clases (ejercicio para preescolar: el cofre de la felicidad)</b><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=kulARB-APIE">https://www.youtube.com/watch?v=kulARB-APIE</a> |  |
| <b>07 Regreso Seguro a Clases (ejercicio para primaria disminuir ansiedad)</b><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=Lzfl-XlmvG8">https://www.youtube.com/watch?v=Lzfl-XlmvG8</a>          |  |





**08 Regreso Seguro a Clases (ejercicio para secundaria de relajamiento)**

<https://www.youtube.com/watch?v=G2CInuoIFBk&t=1s>

